

Las parábolas del Evangelio

Las parábolas del Evangelio son a las veces difíciles de interpretar: dificultad que ha dado ocasión a grandes equivocaciones, tanto hacia la derecha como hacia la izquierda. La causa principal de semejantes equivocaciones ha sido el haber olvidado o no precisado con toda exactitud la noción o concepto de parábola. El concepto en sí es sumamente sencillo y llano; pero ha acaecido que la atención prestada a otros problemas sobre las parábolas ha oscurecido y embrollado la noción fundamental. Urge, pues, establecer y determinar con la máxima precisión esta noción de la parábola. Una vez resuelto este problema fundamental, los otros problemas quedan radicalmente resueltos. De ahí dos partes principales en nuestro estudio. Primeramente investigaremos la naturaleza de la parábola; luego aplicaremos los resultados obtenidos a la resolución de los otros problemas relativos a las parábolas del Evangelio.

I. PROBLEMA FUNDAMENTAL: ¿QUE ES PARABOLA?

Un estudio completo sobre las parábolas exige un doble conocimiento: de los hechos y de los principios. Conforme a esto, será conveniente: 1) consignar los hechos, es decir, presentar las parábolas evangélicas; 2) investigar la naturaleza íntima de la parábola; 3) compararla con la noción afin de la alegoría; 4) examinar los casos de fusión entre ambos conceptos, esto es, el género mixto de parábola y alegoría.

I. PARABOLAS EVANGELICAS

Las parábolas mayores del Evangelio ascienden a unas 40; pero al lado de éstas existen otras muchas parábolas menores, simplemente insinuadas. Todas ellas pueden distribuirse, lógicamente, con relación al Reino de Dios, al cual todas de alguna manera se refieren, en tres grupos prin-

cipales: según que tengan por objeto o el Rey de este Reino (parábolas cristológicas) o sus ciudadanos (parábolas morales), o el Reino mismo, ya bajo su aspecto moral o social (parábolas eclesiológicas), ya bajo su aspecto final (parábolas escatológicas), a las cuales se reducen las referentes a la reprobación de los judíos. Es también interesante otra distribución, destinada a poner de relieve su desenvolvimiento cronológico. Desde este punto de vista, pueden repartirse en cuatro series sucesivas: 1) las primeras parábolas; 2) las del Reino de Dios por antonomasia; 3) las de los viajes del último año; 4) las de la última semana en Jerusalén, ya en las controversias con los judíos, ya en la Apocalipsis Sinóptica.

Pero más que el número de las parábolas o su varia distribución, nos interesa conocer sus propiedades más características. Bastarán para nuestro objeto ligeras indicaciones.

Lo primero que llama la atención es, en la imagen parabólica, su realismo y su verdad. Cada parábola, más que ficción, parece una historia. Y en estos cuadros, arrancados de la realidad, aparece como fotografiada toda la vida humana bajo todos sus aspectos. Ante nuestros ojos van desfilando los reyes, que se preparan para la guerra o hacen tratados de paz o disponen bodas para el heredero; los jueces y sus alguaciles, los sacerdotes y levitas, los negociantes y prestamistas, los amos y los criados, los colonos y los obreros, los labradores, los pastores y los pescadores, los fariseos y los publicanos, los constructores prudentes o necios, los novios y sus amigos, las mujeres que amasan el pan o barren la casa, los niños que juegan o piden a sus padres de comer, los ricos y los pobres; la ciudad y los campos, la tierra y el mar, los arreboles y las tormentas, la siembra y la siega, la pesca y la caza, las ovejas y los cabritos, las serpientes y las palomas, los pájaros y las flores, el vino y los odres, el vestido flamante y el vestido remendado, los molinos y las lámparas, los nidos y las cluecas, los talentos, las minas, las dracmas, los denarios, los ochavos y los maravedises... Y en todo esto, ¡qué sentimiento tan hondo de la naturaleza! ¡Y qué simpatía hacia el hombre! Ya en este primer rasgo de las parábolas hay un sello inconfundible de autenticidad. Conocemos bien a los principales personajes que más influyeron en la difusión del cristianismo: Pedro, Santiago, Juan, Pablo. Ninguno de ellos tuvo esta visión tan comprensiva y tan humana de la naturaleza y del hombre. Pablo, el de mayor potencia intelectual, menos que nadie. En todas sus 14 cartas no asoma el más leve indicio de que sintiese la naturaleza.

Y bajo estas imágenes sensibles late un pensamiento vasto y profundo, toda una filosofía religiosa, una moral tan elevada como humana, una

concepción grandiosa del Reino de Dios bajo todos sus aspectos: pensamiento propio y original, nacido no de laboriosas investigaciones, sino de una intuición serena; uno y multiforme, insondable a la vez y diáfano, sin retóricas ni tecnicismos enojosos; pensamiento que los niños entienden y los sabios no agotan. ¡Qué contraste tan rudo entre la apacibilidad luminosa de las parábolas y las fulguraciones tormentosas y turbulentas de Pablo! Otra vez, Pablo era incapaz de crear las parábolas evangélicas.

¡Y qué ajuste y armonía entre la imagen parabólica y el pensamiento! Ni la alteza del pensamiento quiebra la imagen, ni la llaneza y sencillez de la imagen aprisiona o abate los vuelos del pensamiento. Es un portento literario único esa fusión de lo espiritual y lo sensible, de tanta idealidad con tanta realidad. No anda el pensamiento tras una imagen que lo encarne, sino que se nace con ella. Imagen y pensamiento brotan como de golpe de una visión plena de la verdad. El Verbo se hizo carne en unidad de persona: y el pensamiento del Verbo hecho carne se revistió de la imagen parabólica en unidad de obra literaria.

Otra de las maravillas de las parábolas evangélicas es su variedad. Dentro de la unidad del género parabólico no hay dos iguales. Prescindiendo de la variedad más visible, nacida de la diversidad de la imagen y del pensamiento, hay otra variedad más fina en la diferente tonalidad. Unas hay apacibles y casi idílicas, como la de la mujer que, hallada la dracma, convoca a sus vecinas; como la del pastor que, en hallando la oveja descarriada, la pone gozoso sobre sus hombros; como la de la clueca que cobija los polluelos bajo sus alas. Otras hay tiernas y conmovedoras, entre las cuales sobresale la del hijo pródigo. Abundan también bastante las que tienen rasgos cómicos, como la del fariseo y del publicano, la del juez inicuo y la viuda, la del mayordomo infiel, la del amigo importuno, la del que comienza a edificar y no puede acabar, la del bebedor de vino añejo. Las hay también intencionadamente irónicas, como la del piadoso samaritano, la de los niños que juegan, la de los dos deudores, la del remiendo nuevo en el vestido viejo, la del vino nuevo en los odres viejos. Las hay, por fin, terriblemente trágicas, como la de la higuera estéril y la de los pérfidos colonos.

Pero mucho más admirable, si cabe, es el grado de luz que tiene cada parábola. Desde las más diáfanas hasta las más enigmáticas la luz va variando gradualmente. Y este diferente grado de luz no es casual: el prudente Maestro dosifica, por así decir, la claridad que quiere dar a cada parábola, según la calidad de los oyentes y según el fin que se propone. Al oír, por ejemplo, la parábola del fariseo y del publicano, ¿quién, son-

riendo, no vería verificada con claridad meridiana la gran verdad de que quien se ensalza será humillado? En cambio, al oír las parábolas del sembrador o de la cizaña, se quedarían reflexionando sobre su significación: era lo que precisamente pretendía el Maestro.

Este conjunto de maravillas son, lo repetimos, el sello inequívoco de la autenticidad de las parábolas. Hoy conocemos suficientemente toda la literatura del primitivo cristianismo: y en toda ella no hay nada que de mil leguas se parezca a las parábolas del Evangelio. Y han mostrado muy poco olfato o criterio literario los que, por sus absurdos prejuicios, han dudado de esta autenticidad. El autor único posible de estas maravillas literarias no puede ser sino el Maestro. Feo borrón será siempre para aquella crítica y para aquellos críticos, que de ello han dudado, el no haber sabido discernir y reconocer la voz y la palabra de Aquel que habló como jamás ha hablado hombre alguno.

Esta perfección literaria y trascendencia doctrinal de las parábolas evangélicas es un nuevo estímulo para aquilatar en lo posible la noción de parábola.

2. QUE ES PARABOLA

Como la base de la parábola es la comparación, hay que comenzar por establecer los elementos constitutivos de ésta.

COMPARACIÓN.—En la comparación existen tres elementos esenciales: *el sujeto, el término y el medio (o punto) de comparación*, relacionados entre sí por la partícula *como* (u otras equivalente). En la comparación “Omnes nos—quasi oves—erravimus” (Is., 53, 6), *el sujeto* es “omnes nos”, *el término* “oves”, *el medio o punto de comparación* “erravimus”, relacionados entre sí por la partícula “quasi”. El sujeto y el término no ofrecen especial dificultad: baste notar la diferente principalidad de uno y de otro. Desde el punto de vista real y lógico, lo principal es el sujeto, que es de quien se habla y en orden a cuya mejor declaración se echa mano del término; en cambio, desde el punto de vista literario, el término es el elemento diferencial, sin el cual no existiría la comparación, y en este sentido es el principal. Alguna mayor explicación exigen el punto de comparación y la partícula comparativa.

El medio de comparación puede emplearse explícita e implícitamente. Explícitamente, como en la comparación antes aducida, que es el verbo “erravimus”. Implícitamente como en ésta: “Omnis caro ut foenum” (1 Petr., 1, 24), en que no se expresa en qué se parecen la carne y el

heno. Cuando se expresa explícitamente, puede hacerse de varias maneras: o con una sola palabra común al sujeto y al término, como "erravimus" en la misma comparación de antes, o con la misma palabra repetida, como en la comparación "Quemadmodum desiderat cervus ad fontes aquarum, ita desiderat anima mea ad te, Deus" (Ps., 41, 2); o bien con diferentes palabras como en esta otra: "Quomodo... imber... inebriat terram...: sic... verbum meum... prosperabitur..." (Is., 55, 10-11). Hay que notar que cuando es una misma palabra común al sujeto y al término, unas veces se toma respecto de ambos en sentido propio, como en "Resplenduit facies eius sicut sol" (Mt., 17, 2); otras, en cambio, propiamente sólo se dice del término, y del sujeto metafóricamente, como en "Justus ut palma florebit" (Ps., 91, 13). En este último caso la comparación se matiza de metáfora, caso que luego estudiaremos más en particular.

La importancia de estos diferentes modos de presentar el medio o punto de comparación está en que éste puede ser uno de dos maneras muy diferentes: o por identidad o por simple proporción, es decir, que puede ser o unívoco o análogo. Es unívoco en comparaciones como ésta: "Resplenduit facies eius sicut sol"; es simplemente análogo en estas otras: "Iustus ut palma florebit", "Omnes nos quasi oves erravimus".

La partícula comparativa *como* generalmente se expresa, y es la que caracteriza la comparación. Alguna vez, empero, se omite, como en este ejemplo: "Homo nascitur ad laborem et avis ad volatum" (Iob., 5, 7). Comparaciones parecen también estos dos ejemplos: "Favus mellis composita verba" (Prov., 16, 24); "Vinum novum amicus novus" (Eccli., 9, 15); aunque en absoluto "favus mellis" y "vinum novum", en vez de términos de comparación, podrían ser términos metafóricos. La diferencia esencial de estas dos interpretaciones la explicaremos más adelante.

El objeto de la partícula *como* es expresar la conveniencia (unívoca o análoga) del sujeto con el término en el medio de comparación, que es como el punto de contacto entre ambos. Es esencial para la adecuada inteligencia de la comparación el discernir o apreciar la extensión o medida de este contacto. Es ya proverbial que "comparatio non tenet in omnibus". El contacto, por tanto, entre el sujeto y el término es parcial, limitado solamente a un aspecto o propiedad particular. Pero tampoco es necesariamente, por así decir, un punto indivisible: puede ser más o menos extenso: y del aprecio exacto de esta extensión, mayor o menor, depende la recta interpretación de la comparación.

Todas estas propiedades y variedades de la comparación se reflejarán

en la parábola y se habrán de tener en cuenta para su recta interpretación.

NOCIÓN ANALÍTICA DE LA PARÁBOLA.—Antes de ensayar una definición sintética de la parábola conviene analizar sus elementos constitutivos. En la parábola se distinguen fácilmente tres elementos: *a)* la *imagen* parabólica; *b)* la *sentencia* o verdad significada; *c)* el *contacto* (conexión, correspondencia, analogía o proporción) entre la imagen y la sentencia. Estos tres elementos corresponden a los tres respectivos de la comparación: la imagen es el término, la sentencia es el sujeto, el contacto entre ambos es el medio o punto de comparación.

a) *Imagen parabólica.*—A diferencia del simple término de comparación, la imagen parabólica aparece revestida de estas propiedades: es una narración, más o menos desarrollada, de apariencia histórica; pero no es propiamente histórica (aunque no raras veces tiene fundamento histórico, como la parábola de las Minas), sino fingida o poética; es además verosímil y *humana*, por cuanto en ella actúan y hablan los hombres, no los animales, como en la fábula.

b) *Sentencia significada.*—Es una verdad moral: en lo cual conviene hasta cierto punto con la fábula; de la cual, empero, se distingue radicalmente, por cuanto la verdad parabólica es de orden más elevado, es decir, **religioso** y **espiritual**, o, más concreto, es el Reino de Dios bajo alguno de sus múltiples y variados aspectos.

c) *Contacto entre la imagen y la sentencia.*—Es éste el punto más delicado y discutido de la parábola. Comencemos por lo cierto, para precisar mejor el grave problema. Es claro que en la imagen parabólica existe un núcleo primordial (equivalente a la comparación básica latente en la parábola), que se completa con rasgos que le dan la forma de historia. De ahí el problema: ¿todos estos rasgos complementarios son de un mismo género, o bien hay que distinguir unos rasgos propiamente integrantes de otros puramente ornamentales? En otros términos: además del núcleo, que es evidentemente significativo, ¿existen otros elementos en la parábola igualmente significativos, o bien todos, fuera del núcleo, están desprovistos de significación? O bien, ¿el contacto existente entre la imagen y la sentencia se limita a sólo el núcleo o se extiende también a otros elementos?

A priori no hay razones decisivas ni en pro ni en contra de esta extensión: es posible que los elementos añadidos al núcleo para desenvolverlo en forma de historia sean puramente ornamentales, y es posible también que sean partes integrantes, a las cuales se extienda el valor significativo o trascendencia doctrinal del núcleo. Esta segunda posibilidad, que

algunos han negado, parece evidente, en el sentido de que la imposibilidad contraria ni se ha probado ni puede probarse. ¿En virtud de qué principio psicológico, lógico o literario, el autor de la parábola, al revestir de forma histórica la comparación nuclear, ha debido limitarse necesariamente a elementos no significativos, sin poder echar mano de rasgos coherentes con el núcleo y que refuercen o extiendan su significación? ¿Quién es el Boileau que imponga como ley del género parabólico la abstención absoluta de todo rasgo significativo? ¿Si los rasgos adicionales están en consonancia con el núcleo, no es más bien posible y aun verosímil que la afinidad en la imagen lleve consigo la correspondiente capacidad significativa propia del núcleo? ¿Y al proclamar esa imposibilidad se ha procedido por principios literarios o más bien por prejuicios doctrinales, que permitan negar la autenticidad de las parábolas evangélicas, y dejen las manos libres para tratarlas, o maltratarlas, a su talante? Manteniéndonos, por tanto, como debemos mantenernos, en el terreno puramente literario, hay que concluir que es posible—sólo decimos posible por ahora—la existencia de algunos rasgos parabólicos que no sean puramente ornamentales, es decir, que sean integrantes y verdaderamente significativos. Puesta esta posibilidad, los hechos han de decidir si en las parábolas evangélicas se dan, o no, semejantes rasgos integrantes y significativos.

Existen dos parábolas, cuya explicación ha dado el mismo Maestro. El, por tanto, nos dirá si da valor significativo a sólo el núcleo o también a otros rasgos adicionales. Son las parábolas del Sembrador y de la Zizaña.

En la parábola del Sembrador hay una comparación latente, que es como su núcleo, y puede expresarse en estos términos: "Como la semilla sembrada en diferentes terrenos, unos adversos, otros propicios, no en todos da fruto, así también la palabra de Dios oída por hombres, ya mal, ya bien dispuestos, no en todos fructifica." El núcleo de la imagen parabólica lo desarrolla el Maestro diciendo que una parte de la semilla cayó junto al camino, y no fructificó; otra cayó en peñascales, y tampoco dió fruto; otra cayó entre espinos, y tampoco fructificó; otra, en fin, cayó sobre tierra buena, y ésta dió fruto ya de 30, ya de 60, ya de 100 por 1. Sobre estos rasgos particulares surge el problema: ¿dejan completamente intacta la significación doctrinal del núcleo, o bien contribuyen a especificarla o determinarla? En la hipótesis de la imposibilidad de elementos integrantes significativos habría que decir que la parábola entera no significa absolutamente nada más que la comparación nuclear; mas si se admite la posibilidad de rasgos no puramente ornamentales, hay que admi-

tir que es posible que los rasgos adicionales del camino, de los peñascales o de los espinos precisen o amplíen la significación de la comparación básica. ¿Qué hizo el Maestro? ¿Atribuyó valor significativo a sólo el núcleo, o también al camino, a los peñascales y a los espinos? La respuesta nos la dan los tres Sinópticos (Mt., 13, 18-23; = Mc., 4, 13-20; = Lc., 8, 11-15). Según ellos, el Maestro no se limitó a decir que la palabra de Dios no fructificaba en muchos por su mala disposición, sino que señaló tres géneros de mala disposición, significados precisamente por el camino, por los peñascales y por los espinos. Luego, en la intención del divino Maestro, autor de la parábola, el valor significativo o el contacto entre la imagen y la sentencia no se encerraba exclusivamente en el núcleo, sino que se extendía también a otros rasgos adicionales. Existen, por tanto, en las parábolas elementos propiamente integrantes, distintos de los puramente ornamentales.

El mismo raciocinio puede hacerse respecto de la parábola de la Zizania; pero no es menester insistir en lo evidente.

¿Cómo se ha pretendido enervar la fuerza de este argumento? De un modo muy expeditivo: negando que la explicación de la parábola sea del mismo Maestro y atribuyéndola a no sé qué discípulo tan imperito y torpe como osado. Pero, ¿la impericia y osadía estarán en ese anónimo discípulo o más bien en los críticos que niegan *ex cathedra* la autenticidad de la explicación? Es irritante esa inverosímil frescura con que ciertos críticos sajan y cortan en el texto evangélico todo lo que les conviene. Y por que sí. Sin más razón.

DEFINICIÓN DE LA PARÁBOLA.—Como resultado de todo lo dicho se obtiene una noción suficientemente exacta de la parábola, cuya definición puede formularse en estos o semejantes términos: Es la parábola una comparación, que, desarrollándose en forma de narración histórica verosimilmente compuesta, expresa una verdad religiosa referente al Reino de Dios. O más brevemente: es una comparación dramáticamente desarrollada que declara el Reino de Dios. El latín, más ceñido y sintético, puede dar una definición más precisa: *Est comparatio, quae, sub humanae historiae specie verisimiliter compositae seu fictae sese evolvens, religiosam veritatem ad Regnum Dei pertinentem exponit.* O en menos palabras: *Est comparatio dramatice explicata Regnum Dei declarans.*

3. PARABOLA Y ALEGORIA

Como la parábola es a la comparación lo que la alegoría a la metáfora, para apreciar la afinidad entre la parábola y la alegoría, hay que estudiarla en las nociones fundamentales de comparación y metáfora.

COMPARACIÓN Y METÁFORA.—Sean estos dos ejemplos: “*Quasi agnus coram tondente se, obmutescet*” (Is., 53, 7); “*Ecce Agnus Dei*” (Ioh., 1, 29,36). El primero es una comparación, el segundo una metáfora. La semejanza entre ambos es manifiesta: en uno y otro se relaciona de alguna manera a Cristo con el cordero. Pero, más que la semejanza, interesan las diferencias, que pueden reducirse a cuatro capítulos principales.

Diferencia verbal.—En la comparación se halla, casi siempre explícitamente, la partícula comparativa *como*, que en la metáfora ni se halla ni puede hallarse. Aunque meramente extrínseca, esta diferencia es esencial, y sirve de signo distintivo o de criterio que no permite confundir la comparación con la metáfora.

Diferencia semántica.—En la comparación las palabras se toman en sentido propio, en la metáfora en sentido prestado o trasladado. En el primer ejemplo antes aducido el *cordero* es un cordero propio y real; en el segundo no hay tal cordero, sino que el que se presenta bajo la imagen de cordero no es otro que Cristo.

Diferencia en la estructura.—En la comparación el sujeto y el término, distintos entre sí, se yuxtaponen el uno al otro; en la metáfora, borrada la distinción, se compenetran o funden en uno, es decir, suprimido el nombre del sujeto, se expresa éste con el nombre mismo del término. Así en el primer ejemplo (completo) se expresan el sujeto (el Mesías) y el término (cordero); en cambio, en el segundo ejemplo el sujeto (no expresado) se designa con el nombre mismo del término (cordero).

Diferencia psicológica.—Pero la diferencia radical y fundamental hay que buscarla en la psicología humana. Generalmente en nosotros cada concepto va acompañado y es como sostenido por su correspondiente imagen o fantasma. Esto supuesto, en la comparación, como hay dos conceptos distintos, el del sujeto y el del término, así hay también dos imágenes sensibles correspondientes a cada uno de los dos conceptos; por el contrario, en la metáfora no hay sino un solo concepto y una sola imagen, con la particularidad que el único concepto es el del sujeto y la única imagen es la del término. Así en el primer ejemplo, tanto el Mesías como el cordero tienen su concepto propio, y también su propia imagen; en cambio,

en el segundo ejemplo el único concepto se refiere a Cristo, la única imagen es la del cordero. Y como la palabra externa se deriva y depende directa e inmediatamente de la imagen, de ahí que la expresión verbal reproduce la imagen ajena, a pesar de que se refiere al sujeto propio. Se dice *cordero* (porque se imagina cordero) y se entiende Cristo.

PARÁBOLA Y ALEGORÍA.—Como la parábola no es sino una comparación desarrollada, y la alegoría una metáfora continuada, las diferencias que las separan son las mismas que distinguen a la metáfora de la comparación. En especial hay que notar que, mientras en la parábola las palabras son propias, por cuanto expresan distintos conceptos acompañados de su correspondiente imagen, en la alegoría las palabras son translaticias, por cuanto, refiriéndose al sujeto, lo presentan con la imagen, no suya, del término.

Una diferencia, con todo, hay que señalar entre el binario comparación-metáfora y el binario parábola-alegoría. Mientras la comparación y la metáfora son simples *elementos* literarios, la parábola y la alegoría representan verdaderos *géneros* literarios, que, tratados por sí solos, pueden dar origen a verdaderas obras literarias.

COROLARIO: ELEMENTOS ALEGÓRICOS.—Se ha hecho corriente entre muchos autores modernos una denominación que, por lo dicho, es enteramente impropia, y que para evitar enojosas confusiones debería desaparecer. Distinguiendo en las parábolas dos clases de elementos, unos no significativos y otros significativos, a estos segundos suele designarseles con el nombre de *elementos alegóricos*. Creemos que semejante denominación es abusiva. En efecto, la parábola y la alegoría, lo mismo que la comparación y la metáfora, no se distinguen en que las primeras signifiquen y las segundas no, sino en que aquéllas significan de una manera y éstas de otra. Tan significativo es el *cordero* en el primero de los ejemplos antes aducidos como en el segundo: sólo que lo son de manera distinta. Y en los elementos integrantes de la parábola del Sembrador, el camino, los peñascales y los espinos, aunque son significativos, no son alegóricos, sencillamente porque se toman en sentido propio. Serían alegóricos si, fundiendo la imagen y la sentencia en una sola expresión, se dijera, por ejemplo, que la palabra de Dios queda *ahogada* por los *espinos* de las concupiscencias; pero entonces desaparecería la parábola para dar lugar a la alegoría. Tanto en esta alegoría como en la parábola evangélica los *espinos que ahogan* son significativos, aunque de distinta manera. Es, por tanto, impropio y abusivo denominar alegóricos a tales elementos precisamente por ser significativos. Lo son, no sólo cuando pasan a ser alegóri-

cos, sino también cuando dentro de la parábola son elementos parabólicos. Admitimos, como luego diremos, el género mixto, parabólico y alegórico juntamente; pero, si en la parábola todo elemento significativo se considera como alegórico, desaparece el género de simple parábola para dar lugar al género mixto, que sería el único, fuera de los casos de simple alegoría.

SEGUNDO COROLARIO: DIFERENTE EXTENSIÓN SIGNIFICATIVA DE LA PARÁBOLA Y DE LA ALEGORÍA.—De la diferencia fundamental establecida entre la parábola y la alegoría se sigue otra diferencia, importantísima para su ajustada interpretación, en la extensión o amplitud significativa propia de cada una de ellas, es decir, en la correspondencia parcial o total de la imagen parabólica o alegórica con el pensamiento significado. En la parábola el sujeto y el término se yuxtaponen, en la alegoría se superponen o, mejor, compenetran recíprocamente. Ahora bien, la simple yuxtaposición no exige coincidencia total: basta, y es lo ordinario, que haya coincidencia parcial; en cambio, la compenetración exige de suyo la coincidencia total o completa adecuación. De ahí que en la parábola no todos los elementos son esencialmente significativos: generalmente no todos lo son; en la alegoría, por el contrario, de suyo son significativos todos los elementos. El contacto de la imagen con el pensamiento en la parábola es inadecuado, en la alegoría es adecuado o total. Hasta dónde se extienda en la parábola este contacto o cuáles sean sus elementos significativos, cuáles puramente ornamentales, es un problema difícil y delicado, que luego trataremos de resolver. Antes es necesario resolver los problemas referentes al género mixto, a la vez parabólico y alegórico.

4. GÉNERO MIXTO

El género mixto, parabólico-alegórico, ha dado lugar a grandes aberraciones. Se ha discurrido de este modo: las parábolas evangélicas, llenas de elementos significativos (y por tanto alegóricos), son un género mixto de parábola y alegoría; semejante género literario es absurdo y, como tal, indigno de la inteligencia y buen gusto del Maestro: luego las parábolas evangélicas, cuales han llegado hasta nosotros, no son obra de Jesús, no son auténticas. ¿Qué valor tiene semejante raciocinio?

Ya hemos visto anteriormente que la primera de las bases en que se apoya, es decir, que significativo y alegórico es todo uno, es insostenible. Y fallando esta base, se derrumba todo el raciocinio. ¿Es consistente,

por lo menos, la otra base, esto es, que el género mixto sea absurdo y, en buena literatura, inadmisibles? Los que han de decidir son los hechos, generalmente aprobados, y los principios filosófico-literarios, no los cánones arbitrarios de los que trastornan o desconocen los hechos y los principios para hacer prevalecer sus prejuicios o postulados apriorísticos.

Comencemos por los hechos. Prescindiremos de la literatura clásica, griega y latina, en que abundan casos del género mixto. No queremos, con todo, omitir este bellissimo ejemplo de Cicerón: "Sicut non omne vinum, sic nec omnis aetas vetustate coacescit" (*Dial. De senect.*). Comienza por una comparación y termina con una metáfora. Es muy parecido a este ejemplo del orador romano este otro del Eclesiástico (9. 15):

Vinum novum, amicus novus:
veterascet, et cum suavitate bibes illud.

Más claro aparece el tránsito de la comparación a la metáfora en estos versos del Salmo 41 (2-3):

Quemadmodum desiderat cervus ad fontes aquarum,
ita desiderat anima mea ad te, Deus.
Sivitit anima mea ad Deum Fortem vivum:
quando veniam et apparebo ante faciem Dei?

Conocido y admirado es el "Cántico del amor a la viña", uno de los poemas más bellos de Isaías (5, 1-7). De él escribe Condamin que "es una parábola que pinta al vivo la ingratitude de Israel" (*Le livre d'Isaie*, pág. 38). Y lo es, pero matizada toda ella de rasgos alegóricos: es un género mixto. ¿Y se calificará de absurdo y monstruoso este bellissimo poema?

Isaías nos lleva de la mano a la no menos bella alegoría de la Vid y los sarmientos del Cuarto Evangelio (15, 1-6). Si la de Isaías es una parábola alegorizante, la de San Juan es una alegoría parabolizante. Y esta alegoría nos recuerda invenciblemente la del Buen Pastor, del mismo San Juan (10. 11-16), mixta también o combinada con rasgos parabólicos. No tememos citar estas dos alegorías del Cuarto Evangelio, que, tratándose de justificar las parábolas evangélicas, serán recusadas por algunos como petición de principio. Sobre los prejuicios de unos pocos está el criterio estético de los más, y la realidad objetiva de una belleza que se impone.

Subiendo del terreno de los hechos al de los principios, presuponemos lo que nadie osará negar, la legitimidad de la alegoría o de la metáfora,

que es y ha sido siempre considerada como el mayor encanto, y el más natural, de la forma literaria. El origen psicológico de la metáfora está en la portentosa agilidad de la inteligencia humana, que, contemplando de una mirada la afinidad de los objetos, piensa en unos con imágenes tomadas de otros. Y es ésta una propensión tan natural, que la metáfora florece más exuberante precisamente en las literaturas primitivas. Ahora bien, si esta propensión es generalmente espontánea, aun sin previa preparación, mucho más lo será si está preparada por la comparación. El cotejo establecido por la comparación entre dos objetos (el sujeto y el término) prepara evidentemente su fusión o compenetración, que es el carácter esencial y distintivo de la metáfora. Si semejante compenetración era espontánea y natural, y por tanto legítima, aun sin estar preparada, ¿se convertirá en un absurdo o monstruo literario, cuando el previo cotejo establecido por la comparación invita, casi irresistiblemente, a fundirlos en uno? ¿Tan contrario es a las leyes de la naturaleza y de la psicología humana ceder a esta invitación y combinar la comparación con la metáfora o la alegoría con la parábola? ¿Y quiénes son, y con qué derechos, los que proclaman esa monstruosidad?

II. PROBLEMAS DERIVADOS

La solución del problema fundamental, referente a la naturaleza de la parábola, servirá de luz y de guía para la solución de otros problemas, que de él más o menos remotamente se derivan. Dos son los más importantes, de carácter muy diverso: 1) sobre la interpretación de las parábolas; y 2) sobre su objeto o razón de ser. Lo dicho hasta ahora permitirá mayor brevedad y seguridad en la solución de estos nuevos problemas.

I. CRITERIO PARA LA INTERPRETACION DE LAS PARABOLAS

Antes de determinar el criterio de interpretación hay que conocer los hechos más en particular.

HECHOS.—La parábola consta de dos partes principales: la imagen y el pensamiento, que son como la materia y forma. Ahora bien, si en ninguna parábola deja de expresarse la imagen, sin la cual no existiría siquiera la parábola, en cambio, no siempre se expresa, o no se expresa de igual manera, el pensamiento. Cuatro casos más principales o típicos po-

demos distinguir. Hay parábolas cuya interpretación expuso el Maestro, hasta en sus más menudos pormenores: tales son las del Sembrador y de la Zizaña. En otras la interpretación es más sumaria, si bien perfectamente clara y determinada: tal, por ejemplo, la del Fariseo y del publicano. Otras hay que no tienen otra explicación fuera de la indicación inicial y genérica de “Es semejante el Reino de los cielos...”, sin precisar en qué está la semejanza: tales son, por ejemplo, las de la Semilla que espontáneamente germina, del Grano de mostaza y del Fermento. Las hay, en fin, que no tienen indicación alguna sobre su significado, si ya no es por el contexto en que se hallan: tal la del Bebedor de vino añejo (Lc., 5. 39). Estas últimas parábolas, que son verdaderos *enigmas*, merecen alguna consideración.

Miradas en su forma exterior, podrían ser confundidas con la alegoría. En efecto, tanto el enigma como la alegoría verbalmente sólo expresan el término, no el sujeto. Mas a poco que se consideren, luego aparecen como esencialmente distintas. El enigma es una verdadera parábola, aunque parcial y deliberadamente mutilada. Las palabras y las imágenes que expresan conservan en el enigma su sentido propio; el pensamiento o sentencia no sólo no se expresa, pero ni siquiera se indica: se deja al oyente que lo adivine. En cambio, en la alegoría las imágenes y las palabras tienen sentido traslaticio o prestado; y el pensamiento, si bien no se expresa verbalmente, fácilmente se deja entender. Más claro: en el enigma nada se dice del sujeto, en la alegoría no se habla sino de él; en el enigma la imagen encubre el pensamiento, en la alegoría lo hace más visible y luminoso.

CRITERIO Y NORMAS DE INTERPRETACIÓN.—Ante todo, hay que presuponer lo que ya anteriormente se ha demostrado: que de los múltiples y variados elementos o rasgos que forman la parábola, unos puede haber, y hay, que son significativos, otros que son puramente ornamentales y nada significan. De ahí el problema: ¿cuáles son los significativos y cómo distinguirlos seguramente de los puramente decorativos?

Hay que reconocer que en la interpretación de las parábolas se ha pecado con harta frecuencia, ya por defecto, ya principalmente por exceso. Algunos, con el prurito de minimizar, encerrando la significación en sólo un exiguo núcleo, han negado todo valor significativo a todos los rasgos de la parábola, que en orden a la significación se han considerado como meramente accidentales. Otros, en cambio, reparando en los pormenores más insignificantes, en todos ellos han hallado sentido espiritual. Ni lo

uno ni lo otro. *In medio virtus*. ¿Cómo hallar este término medio prudencial?

Tal vez lo hallemos en los mismos constitutivos esenciales de la parábola.

Hay que comenzar fijando dos puntos: cuál es la comparación nuclear, base de la parábola, y cuál es la significación fundamental de este núcleo. Ni lo uno ni lo otro ofrece especial dificultad.

Dado este primer paso y asegurados estos dos puntos, hay que examinar cada uno de los rasgos de la parábola desde este doble punto de vista, es decir, su conexión con la comparación básica y su relación intrínseca o connatural con el pensamiento o sentencia fundamental.

Cotejados con la comparación nuclear, los rasgos adicionales pueden tener doble finalidad: o la de completar o precisar la comparación, o la de darle simplemente cuerpo o forma de historia verosímil. Los primeros serán los que sean, por así decir, homogéneos con la comparación; es decir, los que pertenezcan al mismo orden de cosas; los segundos, en cambio, serán los heterogéneos, los que pertenezcan a otro orden. Los primeros serán propiamente integrantes, los segundos simplemente decorativos.

Relacionados con el pensamiento fundamental de la parábola, unos rasgos aparecerán intrínsecamente aptos para expresar este pensamiento; otros, en cambio, nada tendrán que ver con él. Los primeros contribuirán a precisar la significación fundamental, los segundos la dejarán intacta.

Esta conexión con la comparación básica y esta relación con el pensamiento fundamental nos dan el criterio seguro y objetivo, exento de apreciaciones subjetivas, para discernir los rasgos significativos de los que no lo son; esto es, los integrantes de los puramente ornamentales. Si un rasgo determinado es homogéneo a la comparación nuclear y, al mismo tiempo, intrínsecamente apto para precisar o completar el pensamiento fundamental, ha de reconocerse como integrante y significativo; si, por el contrario, ni guarda conexión con la comparación básica ni muestra aptitud para reforzar la significación fundamental, deberá considerarse como meramente decorativo e insignificante.

Comparemos este criterio o principio de interpretación con la explicación que de las parábolas del Sembrador y de la Zizania dió el mismo divino Maestro. Esta comparación es de doble efecto. Por una parte, si con la aplicación de este criterio se obtiene un resultado que coincida con la explicación del Maestro, quedará con ello comprobada la bondad del criterio. Mas, por otra parte, como este criterio es una consecuencia derivada de la esencia misma de la parábola, antecedentemente a todo hecho

particular y contingente; si la explicación del Maestro coincide con el resultado que da la aplicación del criterio, queda con ello comprobada la autenticidad de tal explicación.

En la parábola del Sembrador bastará para nuestro objeto examinar la significación que atribuye el Maestro al primer género de mala disposición, que impide la fructificación de la semilla. El siguiente cuadro sinóptico pondrá de manifiesto la correspondencia entre la imagen parabólica y el pensamiento por ella significado:

Y acaeció, al sembrar, que una parte cayó junto al camino, y fué hollada, y vinieron las aves del cielo, y se la comieron.	Todo el que oye la palabra del Reino, y no la entiende, viene el malvado, satanás, y arrebatá luego la palabra sem- [brada...
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Examinemos primeramente este rasgo parabólico en su conexión con la comparación nuclear y con el pensamiento fundamental de la parábola. El que la semilla caiga a lo largo del camino y sea luego devorada por los pájaros guarda evidentemente conexión con el núcleo de la imagen parabólica, destinada a sensibilizar las causas por que no da fruto la semilla sembrada. Por otra parte, este rasgo es apto para precisar o determinar la mala disposición que impide el resultado de la palabra de Dios. En efecto, la semilla que cae a lo largo del camino, quedando en la superficie, puede ser fácilmente arrebatada: imagen sensible de la palabra de Dios, que, no penetrando el corazón, fácilmente puede ser neutralizada por pensamientos contrarios. Así entendido, por tanto, este rasgo es integrante y significativo. En cambio, el pormenor de que la semilla fué "hollada", de suyo no es causa suficiente de su esterilidad. Donde es de notar que este pormenor sólo se halla en San Lucas.

Si ahora cotejamos este resultado con la explicación del Maestro, vemos que coincide enteramente con ella. Luego, según lo dicho anteriormente, es bueno el procedimiento empleado para conocer el valor significativo de los rasgos parabólicos; y es, por otra parte, auténtica la explicación del Maestro, que parece hecha conforme al criterio establecido.

En la parábola de la Zizaña, omitiendo el examen positivo, análogo al hecho en la del Sembrador, verificaremos solamente el examen negativo. En la imagen parabólica, una vez aparecida la zizaña, hay un diálogo animado entre los siervos y el padre de familia. "Presentándose los siervos al padre de familia, le dijeron: Señor, ¿acaso no sembraste buena

semilla en tu campo? ¿De dónde, pues, que tenga zizaña? El les dijo: Un hombre enemigo hizo esto. Dícenle los siervos: ¿Quieres que vayamos y la recojamos? Y dice: No, no sea que al recoger la zizaña, arranquéis juntamente con ella el trigo. Dejadlos crecer juntamente uno y otro hasta la siega...” De todo este diálogo se prescinde enteramente en la explicación que de la parábola hace el Maestro. ¿Por qué? ¿No dan estos rasgos pie para provechosas enseñanzas? Evidentemente que sí, y no han faltado intérpretes que las han sacado de la parábola. Pero reparemos en la comparación básica y en el pensamiento fundamental. El núcleo de la imagen parabólica se reduce al hecho de la coexistencia del trigo, sembrado por el amo del campo, y de la zizaña, sembrada por su enemigo, hasta el tiempo de la siega, en que se hace la separación definitiva de ambos, cuya suerte entonces es diametralmente opuesta. Y el pensamiento fundamental de la parábola es la convivencia de justos y pecadores en este mundo, a la cual ha de suceder un día la separación definitiva y eterna de unos y de otros, para dicha de los justos y desdicha de los pecadores: en una palabra, convivencia terrena y separación eterna. Desde este punto de vista, la persona de los siervos y sus conatos prematuros e indiscretos por suprimir la coexistencia del trigo con la zizaña, ni modifica la imagen ni muestra especial aptitud para precisar o ampliar el pensamiento fundamental. Sólo las respuestas del amo tienen algo que ver con lo uno y con lo otro; pero tanto el origen de la zizaña como el inconveniente de arrancarla antes de tiempo y con peligro del trigo se hallan ya expresados anteriormente o están en la misma naturaleza de las cosas. Así que no es extraño que el Maestro haya prescindido de todo este diálogo, que tanto contribuye a dramatizar la parábola, en la declaración que de ella hace luego. Con lo cual se comprueba el principio que ha servido para determinar el valor significativo de estos rasgos, y se comprueba también la autenticidad de la declaración hecha por el divino Maestro. Si se tratase de justificar la divina providencia, serían los rasgos de este diálogo altamente significativos; pero el Maestro en la parábola de la Zizaña, dando por supuesta la justicia de esta providencia, sólo trata de explicar a los judíos, y a otros, que imaginaron un Reino de Dios exento de toda contrariedad, el hecho y la conveniencia de lo contrario.

De todo lo dicho obtenemos este resultado no despreciable: una norma fija y objetiva para la adecuada interpretación, ni deficiente ni excesiva, de las parábolas evangélicas; norma que puede formularse de esta manera: todo rasgo que siga la línea iniciada por la comparación básica, sin introducir elementos heterogéneos, y cuya obvia significación esté en

consonancia con el pensamiento fundamental, sin salirse de su órbita, debe considerarse como integrante y significativo: todos los demás, introducidos para dar cuerpo, vida y coherencia a la comparación nuclear, y cuya posible significación no dice manifiesta relación con el pensamiento fundamental, deben considerarse como puramente decorativos, desprovistos de toda significación parabólica.

2. OBJETO O RAZON DE SER DE LAS PARABOLAS

Mucho se ha discutido sobre el objeto o, como suele decirse, sobre el fin de las parábolas evangélicas, pero con doble limitación, que ha dificultado no poco la solución del problema. Por una parte, se ha limitado generalmente el problema a las parábolas por antonomasia del Reino de Dios, en vez de extenderse a todas las parábolas del Evangelio. Por otra parte, se ha estudiado, a lo menos principal y expresamente, la finalidad de las parábolas, descuidando los otros géneros de causalidad que puedan haber influido en su empleo. Para evitar este doble inconveniente, estudiaremos generalmente las parábolas evangélicas, antes de examinar especialmente las del Reino de Dios; y en uno y otro caso no nos limitaremos a considerar su finalidad, sino, más ampliamente, los diferentes géneros de causalidad que puedan haber influido en el frecuente uso que de ellas hace el divino Maestro.

A) *Razón de ser de las parábolas en general*

VENTAJAS INTRÍNSECAS DE LA PARÁBOLA.—Para entender debidamente la razón de ser de las parábolas, conviene tener presentes las ventajas que de suyo ofrece el género parabólico.

La primera ventaja es el agrado con que se escuchan las parábolas, más si son tan bellas e interesantes como las del divino Maestro. Al hombre le retrae y fastidia lo abstracto; en cambio, le atrae poderosamente el hecho concreto y viviente, la acción. De ahí su afición a la historia, a la novela, al drama. La doctrina moral, que, descarnada, se escucharía con indiferencia, se oye con fruición si se encarna en una historieta. Y esto es la parábola.

Contribuye a este agrado el que con la parábola se despierta y aviva el ejercicio de la propia actividad. Mientras que la sentencia moral, escue-

tamente propuesta, apenas lograría sacudir la pereza de la inteligencia, en cambio, encarnada en una imagen sensible, pone en juego la imaginación y el sentimiento, y con ellos aviva la misma inteligencia: con lo cual todas las facultades del hombre entran en acción. Y sabida cosa es lo agradable que resulta la actividad psicológica, que sea a la vez fácil e intensa.

Esta intensa actividad proporciona otra ventaja, más apreciable todavía: la de una percepción más viva del objeto. Y esto por dos razones. Primeramente, porque intervienen juntamente todas las facultades, que mutuamente se ayudan. Luego, porque esta actividad conjunta de las facultades es más enérgica. Y como la viveza y consiguiente perfección de la percepción es, en paridad de circunstancias, proporcional a las energías desplegadas de las facultades, de ahí que la percepción de la verdad moral encarnada en la parábola sea mucho más viva que si la misma verdad se propusiera descarnadamente. Y además—otra ventaja no despreciable—, la verdad más intensamente percibida se ahinca y clava más fijamente en la memoria. Y en la memoria queda para servir de norma para la vida moral.

La percepción de la verdad propuesta parabólicamente es también más compleja e instructiva. Al relacionarse la verdad espiritual con la imagen parabólica, se descubren secretas afinidades entre el mundo moral y el mundo físico, cuya visión instruye agradablemente. La parábola provoca una visión sintéticamente comprensiva de dos mundos y de sus maravillosas afinidades y relaciones, que recíprocamente los iluminan.

Pero acaso la ventaja más apreciable de la parábola sea, desde el punto de vista pedagógico, la de ofrecer al que la propone la posibilidad de graduar o dosificar la luz con que convenga enunciar la verdad. Frecuentemente las verdades amargan. El divino Maestro tenía que anunciar a los judíos verdades muy ajenas y aun contrarias a sus inveterados prejuicios. Proponer de primera intención y, como vulgarmente se dice, a boca de jarro, semejantes verdades hubiera sido contraproducente. En vez de lograr que la verdad se recibiese, hubiera con ella provocado inútilmente la repulsión y aun las iras de los judíos. En tales circunstancias, la misma verdad, que propuesta fulgurantemente habría sido repudiada, propuesta, en cambio, veladamente, podía ser bien recibida. Y para velar discretamente la verdad y dosificar la claridad en proponerla, nada mejor que la parábola, que, según convenga, puede enunciarla o con claridad meridiana o entre sombras tan oscuras como se quiera. Quien no se haga cargo de esta ventaja pedagógica de la parábola y de la prudente discreción con que el Maestro sabe utilizarla, no podrá comprender la razón de ser de las parábolas evangélicas.

INDICACIONES DE LOS EVANGELIOS.—Que el divino Maestro tuviera presentes estas ventajas inherentes al género parabólico, no lo afirman explícitamente los Evangelistas, pero hacen ciertas indicaciones que nos permiten deducirlo. Por de pronto, llama extraordinariamente la atención el hecho de que las parábolas, o plenamente desarrolladas o simplemente insinuadas, llenan todo el Evangelio. Tan frecuente uso del género parabólico no se concibe en el sabio y discreto Maestro, si no hubiera tenido presentes y pretendido utilizar las diferentes ventajas de las parábolas. Recordemos algunas de las indicaciones de los Evangelios. San Mateo repite tres veces, a pocos versículos de distancia, esta indicación: “Otra parábola les propuso...” (13, 24. 31. 33.) Y luego agrega: “Todas estas cosas habló Jesús a las turbas por parábolas, y sin parábolas no les hablaba.” (13, 34 = Mc., 4, 33-34.) Y el mismo Maestro interpela a los discípulos: “¿No entendéis esta parábola? ¿Y cómo entenderéis todas las otras parábolas?” (Mc., 4, 13.) Pero más que la repetición son significativas expresiones como éstas: “¿A quién asemejaré los hombres de esta generación? ¿Y a quién son semejantes?” (Mt., 11, 16 = Lc., 7, 31); “¿A qué semejaremos el Reino de Dios? ¿O con qué parábola lo comparamos?” (Mc., 4, 30): que muestran el empeño del Maestro en buscar (o parecer que busca) parábolas asequibles a sus oyentes, como si no hubiera otro medio más a propósito para declarar su pensamiento. Y dándose cuenta de que lo que más gustaba a sus oyentes eran las parábolas, para conciliarse su atención les dice: “Oíd otra parábola.” (Mt., 21, 33.) Pero la revelación más clara de la finalidad pedagógica que pretendía el Maestro es esta declaración de San Marcos: “Con muchas semejantes parábolas les hablaba, según que eran capaces de entender, y sin parábola no les hablaba.” (Mc., 4, 33-34.) La capacidad intelectual y moral de los oyentes era lo que tenía presente el prudente Maestro, y a ella acomodaba la luz que en cada caso daba a la parábola, según convenía a su propósito.

De todo lo dicho se colige que la principal razón de ser de las parábolas eran sus ventajas pedagógicas, que, a vueltas de despertar más vivo interés, permitían graduar mejor la claridad con que había de proponerse la verdad.

A la luz de esta razón de ser general podremos apreciar mejor la propia de las parábolas llamadas por antonomasia del Reino de Dios.

B) *Motivación de las parábolas del Reino de Dios*

El origen del problema sobre la razón de ser o, como suele decirse, la finalidad de estas singulares parábolas, se halla en ciertas expresiones duras y difíciles de los Evangelistas, que parecen motivarlas en la justicia y considerarlas como castigo del Señor a los judíos. No han faltado algunos intérpretes que, tomando las palabras como suenan, han creído que el empleo del género parabólico nacía de espíritu justiciero. Otros, han mitigado tanto la dureza de aquellas expresiones, que han visto en el uso de las parábolas una actuación de la misericordia. Otros, más conciliadores, han combinado ambas finalidades, considerando las parábolas como efecto a la vez de la misericordia y de la justicia. Tal vez se hubieran ahorrado o reducido estas controversias, si en la enseñanza parabólica se hubieran distinguido los diferentes aspectos más genéricos o más diferenciales. Porque pudo el Maestro enseñar sin parábolas, o enseñar por parábolas claras y diáfanas, o por fin enseñar por parábolas casi enigmáticas. Y bien puede ser que en un aspecto se descubra la finalidad misericordiosa y en otro la justiciera, y en unos y otros la motivación pedagógica. Donde es de notar que muchos autores que no hablan sino de la finalidad misericordiosa o justiciera apelan, para demostrar su tesis, a la motivación pedagógica, sin darle, con todo, el relieve que se merecía. Pero más que intervenir en estas controversias, nos interesa conocer el sentido exacto de las expresiones evangélicas que las han ocasionado.

EXPRESIONES EVANGÉLICAS.—Las expresiones difíciles que han dado lugar a las controversias sobre la motivación de las parábolas, se hallan en los Sinópticos inmediatamente después de la parábola del sembrador (Mt., 13, 10-15 = Mc., 4, 10-12 = Lc. 8, 9-10.) Nótese ya un hecho significativo: estas declaraciones llenan seis versículos en San Mateo, tres en San Marcos, solos dos en San Lucas. Y la dificultad se halla principalmente en los dos más breves. ¿Será la brevedad precisamente la causa de la dificultad? Además, para su solución, podemos prescindir en absoluto de San Lucas, que nada apenas añade a San Marcos. Este, cotejado con San Mateo, es el que nos ha de dar la solución apetecida. Mas antes, como las declaraciones evangélicas son una respuesta del Maestro a la pregunta de los discípulos, es preciso conocer bien el alcance de esta pregunta.

PREGUNTA DE LOS DISCÍPULOS.—Según San Mateo, “Y llegándose los discípulos le dijeron: ¿Por qué les hablas en parábolas?” (13, 10.) Según San Marcos, “Y cuando se quedó a solas, le preguntaban los que con él

andaban juntamente con los Doce (sobre) las parábolas.” (4, 10.) Según San Lucas, “Le preguntaban sus discípulos cuál fuese (el sentido de) esta parábola.” (8, 9.) Preguntaron, pues, los discípulos, según San Lucas, sobre la significación de la parábola del Sembrador; según San Mateo, sobre los motivos de las parábolas; según la expresión algo ambigua de San Marcos, sobre ambas cosas a la vez. A la pregunta sobre la parábola del Sembrador responderá luego el Maestro; ahora va a responder a la pregunta formulada por San Mateo sobre el motivo de las parábolas.

LA RESPUESTA DEL MAESTRO.—Será conveniente presentar sinópticamente los textos de San Mateo y San Marcos:

A vosotros ha sido dado
conocer
los misterios del Reino de los cielos;
mas a ellos*
no ha sido dado.

Porque al que tiene, se le dará,
y andará sobrado;
mas al que no tiene,
aun lo que tiene le será quitado.

Por esto les hablo en parábolas,
porque viendo no ven,
y oyendo no oyen ni entienden.

Y se cumple en ellos la profecía
de Isaías, que dice:

Con el oído oiréis, y no entende-
[réis;
y mirando miraréis, y no veréis,
porque se embotó el corazón de este
[pueblo,
y con sus oídos oyeron torpemente,
y cerraron sus ojos;
no sea que vean con los ojos,
y con los oídos oigan,
y con el corazón entiendan,
y se conviertan,
y yo los sane.

A vosotros ha sido dado
el misterio del Reino de Dios;
mas a aquellos de fuera

todos les acaece en parábolas:

para que mirando miren, y no vean,
y oyendo oigan, y no entiendan,

no sea que se conviertan,
y se les perdona.

DECLARACIÓN DE SAN MATEO.—El texto de San Mateo, lógicamente, puede dividirse en estos cinco puntos:

- A) Hecho precedente: A vosotros ha sido dado...
- B) Razón del hecho: Porque al que tiene se le dará...

- C) Consecuencia: Por esto les hablo en parábolas.
- D) Nueva razón: Porque viendo no ven...
- E) Cumplimiento del texto de Isaías.

A) *Hecho precedente.*—A los judíos en general no ha sido dado conocer los misterios del Reino de Dios. Este hecho sugiere interesantes reflexiones. ¿Qué es lo que no ha sido dado, o, si se quiere, lo que ha sido negado? ¿El conocimiento del Reino de Dios? De ninguna manera. Desde el principio de su predicación el Maestro no ha hecho otra cosa que anunciar el Reino de Dios. Lo que se ha negado es el conocimiento particular de sus misterios. ¿Y cuáles son estos misterios? Los propuestos veladamente en las parábolas, que no son misterios sino para los prejuicios de los judíos, que soñaban con un Reino de Dios terreno, nacionalista y aparatoso: los misterios de una Iglesia universal y espiritual, que no fuese la Sinagoga. De todos modos, nótese bien, si la negación de este conocimiento es un acto de justicia, esta justicia es lógicamente anterior a la enseñanza parabólica; es decir, la justicia se ejerce no precisamente en esta enseñanza parabólica, sino en algo que le precede. Que bien puede concebirse como acto de misericordia o bondad el proponer, aunque sea veladamente, estos misterios por medio de las parábolas. Que, presupuesta la precedente negativa, la comunicación velada de tales misterios es siempre un bien, si se compara con el silencio absoluto que sobre ellos hubiera podido guardar el Maestro. En suma, la negativa de este primer punto, si es un acto justiciero o tiene razón de pena, no se refiere directamente al empleo del género parabólico, sino a algo precedente. Y, sobre todo, en él sólo se consigna un hecho: su motivación, sea de justicia, sea de misericordia, sea de pedagogía, sólo se declara en los puntos siguientes..

B) *Razón del hecho.*—La razón que se da del hecho consignado es un proverbio popular, que reaparece varias veces en el Evangelio (Mt., 25, 29; Mc., 4, 25; Lc., 8, 18; 19, 26); proverbio que sugiere varios problemas, no fáciles de resolver.

Primer problema: ¿Pronunció el Maestro este proverbio en el momento lógico que le asigna San Mateo? Porque San Marcos y San Lucas lo retrasan algo: lo ponen, no después de la parábola del Sembrador, sino después de su explicación (Mc., 4, 25 = Lc., 8, 18), y, por cierto, dirigido, a lo que parece, a los mismos discípulos, respecto de los cuales no es una sentencia judicial, sino más bien una caritativa advertencia; y el mismo sentido benévolo ha de tener, si se lo supone dirigido a las turbas. En otras palabras, si el Maestro pronunció el proverbio en el momento señalado por San Marcos y San Lucas, ya no se puede considerar como razón o moti-

vación del hecho anteriormente consignado; es decir, que no explica la finalidad de las parábolas, y por tanto, aun cuando signifique justicia o castigo, no puede aducirse como prueba de que la finalidad de las parábolas sea precisamente castigar a los judíos por su culpa. Pero, en definitiva, ¿cuándo el Maestro pronunció el proverbio? Que lo pronunciase en el momento señalado por San Marcos y San Lucas no parece pueda negarse. Así lo persuade no sólo la coincidencia de ambos evangelistas, sino principalmente la manera como lo introducen. Dice San Lucas, con quien sustancialmente coincide San Marcos: “Mirad, pues, cómo oís. Porque al que tuviere, se le dará, y al que no tuviere, aún lo que parece tener le será quitado.” La advertencia que lo precede lo desliga completamente del contexto que le señala San Mateo. Y esto supuesto, ya no es muy probable que el Maestro repitiese dos veces casi a continuación el mismo proverbio. Supondremos, con todo, que lo dijo también en el lugar asignado por San Mateo, para dar lugar a los otros problemas sugeridos por el proverbio.

Segundo problema: ¿Cuál es el sentido del proverbio? Hay que reconocer que es bastante oscuro. En su forma cruda, que es la ordinaria, y tomado a la letra, encierra una contradicción. ¿Al que no tiene, cómo puede quitársele lo que tiene? Evidentemente, en un sentido “tiene” y en otro “no tiene”. ¿Y cuál es este diferente sentido? ¿Será el indicado por San Lucas, al mitigar la crudeza del proverbio, cuando dice “aún lo que parece (o se cree) tener”? Pero las apariencias propiamente no se quitan. Lo que sólo en apariencia se tiene, sólo en apariencia puede quitarse. ¿Significará que al que tiene *poco* se le quitará ese poco, o que al que no tiene lo que debía tener se le quita otra cosa que tiene? Acaso el uso que del mismo proverbio hace el Maestro en las parábolas de las minas (Lc., 19, 26) o de los talentos (Mt., 25, 29) nos dé la clave del enigma. En estas parábolas lo que “no tiene” el siervo malo y haragán es el producto o ganancia que él debiera haber adquirido con el capital (la mina o el talento) que se le había confiado, y lo que “tiene” (o parece tener), y luego se le quita, es el mismo capital. Así entendido el proverbio, como parece haberlo entendido el divino Maestro, ya no ofrece la menor contradicción. Y aplicado al orden moral o espiritual, lo que el hombre “tiene” son los dones recibidos de Dios; y lo que el hombre malo “no tiene” son las buenas obras que con su libre cooperación debiera haber hecho. Y aplicado a los judíos, lo que tenían, o sea el capital que Dios les había entregado, eran las gracias de predilección con que Dios les había favorecido; y lo que no tenían, eran las obras de justicia, que como réditos o productos

del capital debían haber ofrecido o presentado a Dios, y que ellos no hicieron.

Tercer problema: ¿Qué conexión tiene el proverbio con el hecho precedente? Suponiendo como más probable este sentido del proverbio y admitiendo como posible que el Maestro lo hubiera pronunciado en el momento lógico señalado por San Mateo, queda aún por esclarecer el problema principal: ¿En qué sentido este proverbio explica el hecho de haber sido negado a los judíos el conocimiento de los misterios del Reino de Dios? El sentido más obvio y natural parece ser éste: con las profecías mesiánicas Dios había comunicado a los judíos un conocimiento tal del Reino de Dios, que ellos, si con mediana diligencia hubieran beneficiado este capital, hubieran logrado con él un conocimiento más preciso de este Reino y aun de sus más recónditos misterios; conocimiento éste que hubiera sido un nuevo don de Dios; más ellos, incircuncisos de oídos y de corazón, obsesionados con la ilusión de un mesianismo terreno y nacionalista, tuvieron baldío e improductivo el conocimiento que del Reino se les había dado, y no llegaron, como debían al conocimiento de sus misterios, que, en realidad, es lo mismo que decir que Dios les había negado este ulterior conocimiento. Y esta negativa de parte de Dios es verdaderamente obra de justicia. ¿Se sigue de aquí que el apelar al velo de las parábolas es de parte del Maestro acto de justicia que castiga? Tal vez esta consecuencia no sea ya tan clara como pudiera parecer.

Prescindamos de que no es seguro, ni mucho menos, que este proverbio se dijera precisamente como respuesta a la pregunta de los discípulos sobre la motivación de las parábolas; prescindamos también de que el sentido del proverbio es algo oscuro: queda siempre que el acto de justicia o el castigo impuesto a los judíos es anterior al empleo de las parábolas y aun a la venida del Mesías. Pero, además y principalmente, ¿este castigo de Dios era definitivo e irrevocable? Los hechos muestran lo contrario. Dios había negado a los judíos por el medio normal o connatural el conocimiento más perfecto del Reino; mas, a pesar de ello, persistía en comunicárselo; de lo contrario, o no hubiera mandado al Mesías, o éste no se hubiera dirigido a los judíos. Y a ellos se dirigió, y les anunció el Reino de Dios, y les hubiera también revelado sus misterios, a pesar de su indignidad, si hubieran estado dispuestos, intelectual y moralmente, a recibir fructuosamente y sin peligro esta revelación. Por consiguiente, el apelar en estas circunstancias al género parabólico no era de su parte un acto de justicia o un castigo. Si con las parábolas no les daba la plena luz, era esto efecto de su indisposición, no castigo; y el no ca-

llar en absoluto, el comunicarles la escasa luz de que eran capaces, era efecto de su misericordia. Y en este sentido la motivación de las parábolas hay que buscarla en la misericordia, si bien el objeto formal y preciso de esta misericordia no eran propiamente los elementos diferenciales o específicos de la parábola, sino la luz que por ella podía comunicárseles. En conclusión, hay que decir que la motivación de las parábolas no hay que buscarla formal y directamente en la justicia, superada por la misericordia, ni tampoco en esta misma misericordia, que actúa previamente y en sentido más general, sino en la prudencia del Maestro; es decir, en la pedagogía, que, presupuesta la indisposición de los oyentes, emplea los medios más conducentes en orden al fin misericordioso que se ha propuesto. Tal parece la apreciación más justa de la finalidad de las parábolas.

C) *Consecuencia*.—Como consecuencia del hecho, explicado y motivado por el proverbio, añade el Maestro: “Por esto les hablo en parábolas.” Gramaticalmente, la expresión “por esto” tanto puede ser consecutiva respecto de lo que precede, como proléptica respecto de la siguiente partícula causal: “por esto..., porque...”. Mas como la razón introducida por esta partícula causal es, en realidad, la misma expresada antes por el proverbio, en definitiva, el sentido resulta el mismo. Acabamos de ver cuál sea el sentido que resulta de lo que precede; veamos si coincide el que resulta de lo que sigue.

D) *Nueva razón*.—“Porque viendo, no ven.” Tenemos aquí otra vez la misma contradicción que antes notábamos en el proverbio. Los judíos a la vez “ven” y “no ven”; como antes “tenían” y no “tenían”. En un sentido habrán de ver y en otro no ver; como antes en un sentido tenían y en otro no tenían. Y precisamente ven lo mismo que tienen, y no ven lo que no tienen. El ver (como el tener) es el capital que Dios les había confiado; el no ver (como el no tener) es la carencia de los frutos del capital, que Dios buscaba y ellos debían haber producido. Este capital era la revelación profética del Reino de Dios, respecto del cual es aún más propio y exacto el “ver” que el “tener”. Los judíos con esta revelación algo veían; pero su mirada y su inteligencia se quedaba en la superficie, no pasaba de la corteza: no veían ni entendían lo que Dios quería vieses y entendiesen, que en realidad eran los misterios del Reino. Esta visión incompleta y mutilada era la razón por la cual el Maestro tuvo que hablarles en parábolas. Esto dice explícitamente el texto; pero, ¿esta razón determinaba el empleo de las parábolas por vía de justicia o de misericordia, o más bien por vía de prudencia o pedagogía? La pura justicia exigía más bien callar en absoluto; la pura misericordia se hubiera ejerci-

do más eficazmente suprimiendo la indisposición; no resta, por tanto, sino la prudencia o pedagogía. Además, el "no ver" (mejor aún que el "no tener") expresa indisposición mental. A la pedagogía, por tanto, hay que acogerse para explicar adecuadamente la motivación de las parábolas.

E) *Cumplimiento del texto de Isaías*.—La cita de Isaías no ofrece en San Mateo especial dificultad. La ofrecería si dijese (como parece decir San Marcos) "para que se cumpliera..."; pero no es esto lo que dice, sino simplemente: "Y se cumple..." Se expresa un hecho, no una finalidad. Y respecto del texto mismo de Isaías, baste notar: 1), que la finalidad que parece expresar es más bien un barniz de la consecuencia que realmente expresa; 2), que si hay finalidad, ésta se ha de atribuir no a Dios, sino a los mismos judíos; 3), que aun respecto de los mismos judíos la expresión de semejante finalidad es una acerba ironía que no hay que tomar a la letra.

En conclusión, el texto de San Mateo no ofrece un argumento sólido para demostrar que la motivación de las parábolas haya que buscarla en la justicia de Dios; es decir, que su empleo no puede considerarse simplemente como un castigo. Y esto basta para nuestro propósito. La motivación pedagógica que hemos hallado en él la hallaremos más claramente en otros textos. Pero antes hay que examinar si el texto de San Marcos expresa finalidad justiciera en el uso de las parábolas.

DECLARACIÓN DE SAN MARCOS.—Una vez explicado el texto de San Mateo, el de San Marcos (lo mismo que el de San Lucas) sólo puede ofrecer una dificultad seria: la finalidad justiciera que parece atribuir al empleo de las parábolas, cuando dice: "Todo les acaece en parábolas, *para que*, mirando, miren y no vean.... no sea que se conviertan y se les perdone." Por de pronto, puede decirse de la cita del Evangelista lo que acabamos de decir del texto mismo profético por él citado: que su finalidad es aparente; que esa finalidad, si existe, ha de atribuirse a los mismos judíos; que esa finalidad se atribuye a los judíos irónicamente. Mas, prescindiendo de esto, que ya bastaba para resolver la dificultad, tomaremos otro camino para resolverla. Sobre el hecho de que el texto de San Marcos es más breve que el de San Mateo pueden hacerse dos hipótesis: una, casi cierta, que San Marcos abrevia las palabras del Maestro, fielmente reproducidas por San Mateo; otra, aunque poco menos que inverosímil, que San Mateo amplía y explica las palabras del Maestro, literalmente reproducidas por San Marcos. Ahora bien, en la primera hipótesis, la declaración abreviada de San Marcos debe entenderse y explicarse por la completa de San Mateo, con lo cual desaparece toda dificultad. Basta reparar, en la

reproducción sinóptica antes presentada de ambos textos, para ver la correspondencia de las palabras de San Marcos con las de San Mateo. En la segunda hipótesis, tomada en cuenta simplemente para que no quede evasiva alguna posible, si San Mateo amplía las palabras del Maestro para explicarlas y darles su verdadero sentido, este sentido es el que nosotros debemos atribuirles para entenderlas adecuadamente. Y si tienen este sentido que les da San Mateo, desaparece igualmente toda dificultad.

OTROS TEXTOS EVANGÉLICOS.—Si de los textos citados de San Mateo y San Marcos no puede colegirse la finalidad justiciera (ni tampoco puramente misericordiosa) de las parábolas, como predominante y formal, pueden, en cambio, aducirse otros textos evangélicos en que se expresa claramente la motivación pedagógica. Tres solamente aduciremos.

El texto de San Marcos (4, 33).—Ya antes hemos aducido este texto; pero conviene recordarlo. Dice el intérprete de San Pedro: “Con muchas semejantes parábolas les hablaba, según que eran capaces de entender.” La capacidad, por tanto, para entender las enseñanzas del Maestro, capacidad así intelectual como moral, era lo que él tenía en cuenta para acomodarse a la inteligencia de los oyentes, que es motivación pedagógica. Dosificaba el Maestro la luz de sus palabras, para que iluminase lo más posible, pero sin herir la vista enferma de los que le escuchaban. Y ya hemos podido apreciar anteriormente la maravillosa aptitud del género parabólico para graduar la luz que se desee dar a las palabras.

El texto de San Mateo (13, 51-52).—Es la parábola del escriba amaestrado en el Reino de los cielos, que propone así el Maestro. Terminadas las parábolas, pregunta él a los discípulos: “¿Habéis entendido todas estas cosas? Dícenle: Sí. El les dijo: Por esto todo escriba amaestrado en (o por) el Reino de los cielos es semejante a un hombre padre de familia que saca de su tesoro cosas nuevas y viejas.” Habla el Maestro de las parábolas que acaba de proponer, y primero pregunta si las han entendido. A la contestación afirmativa de los discípulos, responde El el uso que, supuesta la inteligencia, deben ellos hacer de las parábolas; han de ser como nuevos escribas plenamente amaestrados en el Reino de los cielos, no sólo, por tanto, en sus propiedades más superficiales, sino también en sus misterios; es decir, no sólo en lo que saben todos los judíos, que ya es cosa vieja, sino también en lo que nuevamente él les ha enseñado. Y para enseñarles el uso que de este caudal de conocimientos han de hacer, les trae la comparación de un pródigo padre de familia que administra lo que tiene almacenado, echando mano de lo nuevo o de lo viejo, según convenga. Tales han de ser ellos en proponer sus enseñanzas, combinando lo anti-

guo con lo nuevo, según la conveniencia de sus oyentes, y particularmente lo que han entendido sobre los misterios del Reino de Dios. Notemos bien lo que les recomienda. ¿Justicia en negar sus enseñanzas a los que no son dignos? De ninguna manera. De otra suerte, ¿a quién hubieran podido anunciar los Apóstoles la buena nueva? Tampoco es precisamente bondad y misericordia lo que les recomienda. Lo que con el ejemplo del prudente padre de familia les enseña es la "economía", en el sentido etimológico de la palabra; es decir, prudencia, discreción, plan, pedagogía. Y a los discípulos no había de enseñarles el Maestro lo contrario de lo que él hacía. La "economía", por tanto, o la pedagogía era la verdadera motivación del uso que él había hecho de las parábolas del Reino de los cielos.

Texto de San Juan (16, 12).—Dice el Maestro a los discípulos: "Todavía tengo muchas cosas que deciros, mas no las podéis soportar ahora." Interesa menos saber a qué cosas, que pudiera decir, y que no dice, se refiere el Maestro, aunque podemos sospechar fundadamente que se trata del misterio de la cruz; algo más nos interesa saber por qué los discípulos no pueden "soportar" o sobrellevar esas cosas, que no puede ser sino por incapacidad o falta de disposición intelectual y moral, en lo cual ciertamente los discípulos, después de tres años de preparación, no estaban exentos de toda culpabilidad; pero tampoco esto es lo principal. Lo importante es la actitud del Maestro, que en la comunicación de sus enseñanzas, en la graduación de la claridad con que las propone, no se rige y determina precisamente por la misericordia, ni menos por la justicia vindicativa, aun cuando puede intervenir alguna culpabilidad, sino más bien por la prudencia propia de un buen maestro, que acomoda sus enseñanzas a la capacidad actual de los discípulos. Pues bien, esta norma "económica" o pedagógica que aquí se adopta respecto de los discípulos es la misma que, según San Marcos, había el Maestro adoptado antes en la enseñanza parabólica sobre los misterios del Reino de Dios.

Tal es, en definitiva, la motivación formal y predominante de las parábolas evangélicas referentes al Reino de Dios y sus misterios. Podrán tal vez intervenir otras finalidades secundarias o accesorias que determinen más bien actitudes previas; pero la actitud tomada respecto del empleo de las parábolas está motivada por principios y criterios de prudencia y pedagogía.

JOSÉ M. BOVER, S. J.